La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Domingo 2 de julio de 2023 • Nº 10.841 • páginas 48 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL



SAN OTÓN

Directora de colegio encubrió abuso sexual de una niña y el abusador violó su a gemela

ALARMANTE. Totalmente indignados, un grupo de padres de familia llegó hasta el colegio San Martín, ubicado en la avenida 2 de Agosto, de la capital cruceña, para exigir la destitución de la directora del establecimiento, toda vez que habría ocultado el abuso sexual de una niña de 7 años, lo que propició que el agresor continúe con sus fechorías y viole a la hermana de su primera víctima, quien es su hermana gemela. El primer incidente se registró la semana pasada, cuando el agresor, otro menor de edad, realizó toques impúdicos a la niña de 7 años, el hecho llegó a oídos de la directora, quien no hizo nada hasta esta semana que la madre de la niña tuvo que asistir a su otra hija porque presentaba sangrados. Al ser analizada la menor se constató la violación y la pequeña contó el abuso. PÁG. 9



Pacientes renales se declaran en emergencia por cierre de un centro de hemodiálisis

SANTA CRUZ. Más de 100 pacientes que dialisan tres veces por semana se declararon en emergencia luego de que se anunciara el cierre del centro de hemodialisis Chema. Indican que el Ministerio de Salud les adeuda más de 3 millones de bolivianos por sus servicios y al no contar con recursos, es que determinaron cerrar. PÁG. 4

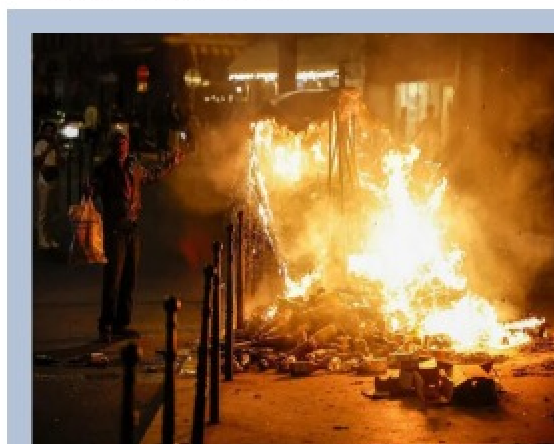
SEGURIDAD



CONTRABANDISTAS SON CAPTURADOS

Dos contrabandistas que, junto a un grupo de personas, intentaron recuperar un camión lleno de mercadería ilegal de un parqueo de Aduana fueron capturados por la policía. PÁG. 11

GEOMUNDO



VIOLENTA NOCHE EN TODA FRANCIA

Durante toda la madrugada del domingo se registraron hechos violentos en la 5ta noche de protestas. Al cierre de la edición iban más de 300 personas arrestadas. PÁG. 12

SEGURIDAD: COMUNARIOS DE SANTA FE DE YAPACANÍ DAN CINCO DÍAS PARA QUE DESTITUYAN A FISCALES Y JUECES PÁG. 10

EDITORIAL

¿Qué pasa en los hogares?

En las ultimas semanas, el país entero ha venido siendo sorprendido por diversos casos de abuso sexual dentro de las unidades educativas, siendo además menores de edad los que cometen el delito, lo cual nos lleva a preguntar ¿qué está pasando en los hogares de los bolivianos?.

Es bien sabido que muchos menores aprenden ciertas conductas en sus casas, de su entorno familiar, por lo que no es extraño pensar que todos aquellos adolescentes que se han visto involucrados en casos de violación y abuso sexual, puedan estar imitando esta conducta de personas allegadas a ellos, ya sea solo por que lo ven o porque a su vez también son o fueron víctimas.

Es importante para poder detectar a una víctima y posible futuro agresor, entender que la prevención del abuso sexual comienza con la educación y la concientización. Es esencial implementar programas educativos destinados a los estudiantes, padres y personal escolar. Estos programas deben proporcionar información sobre qué es el abuso sexual, cómo reconocer las señales de advertencia y cómo informar de manera segura cualquier incidente sospechoso. Además, se deben enseñar habilidades de empoderamiento a los estudiantes, ayudándoles a establecer límites saludables y a comprender qué comportamientos son inapropiados.

No es posible que en menos de dos semanas, se hayan destapado varios casos de violación, incluso grupales, donde los últimos en enterarse eran los padres, ya que maestros y directores actuaron como cómplices de los abusadores, situación que no se debe permitir y que se tiene que sancionar para sentar un precedente.

Los colegios deben establecer políticas y protocolos claros para prevenir y abordar el abuso sexual. Estas políticas deben incluir la contratación y verificación exhaustiva de antecedentes de todo el personal, así como la creación de un ambiente seguro y confidencial donde los estudiantes se sientan cómodos al informar cualquier incidente. Además, se deben establecer consecuencias claras y contundentes para aquellos que cometan abuso sexual dentro del entorno escolar.

Ya esta bueno de socapar al maestro amigo, o recomendado, o al hijito de tal o de cual que ayuda en el colegio, porque al ocultar un abuso, se convierten en cómplices y promotores de más abusos y eso debe frenarse.

TODOS SOMOS IGUALES



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

HOY	MAÑANA
DOMINGO 2 jul	LUNES 3 jul
MÍN. 16°C	MÍN. 18°C
MÁX. 25°C	MÁX. 26°C
VIENTOS Noroeste 10km/h	VIENTOS Noroeste 13km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta: 6.96 / Compra: 6.86
UFV:	2,39090
Real:	1.35
Peso Arg.:	0.049
Euro:	6.83

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Autor: LUIS ALEMANY, Elmundo.es

“El Vaticano ha convertido en sospechosos de abusadores sexuales a sus sacerdotes”

Alguien tendrá que racionalizar el trauma, encontrar un significado a todos estos años en los que la sociedad ha tenido que asimilar las noticias sobre abusos sexuales a menores y maniobras de encubrimiento en el ámbito la Iglesia Católica. El Vaticano y la pedofilia, del historiador chileno Felipe Portales (editado en su país por Catalonia) es uno de los primeros libros que se enfrenta a ese reto intelectual que sigue a la crónica de los hechos probados: «Yo creo que esta es la peor situación de la Iglesia Católica en toda su historia, peor que la crisis que abrió la Reforma, porque aquí afecta a un elemento crucial del Evangelio, que es el daño a los niños», explica el autor.

El Vaticano y la pedofilia está construido sobre dos piedras: una parte del libro sintetiza la información más o menos conocida sobre los casos de abusos cometidos por sacerdotes y, sobre todo, sobre la irresponsabilidad de sus superiores: los informes de alerta desoídos, los castigos levísimos en forma de retiros temporales, las amenazas y las marginaciones contra los denunciantes... Esa es la mitad dolorosa del libro de Portales. La otra mitad es la más reflexiva: tiene la forma de un ensayo y propone una teoría que intenta explicar el desastre.

«El poder tiende a corromper; el poder absoluto corrompe absolutamente» es el clásico dictum de Lord Acton que Portales emplea para presentar su hipótesis. Según el historiador, la crisis de la pederastia es la consecuencia del encastillamiento político de la Iglesia Católica en el absolutismo desde los tiempos del Concilio Vaticano I, en 1870.

Portales no es ingenuo, no anhela un Vaticano radicalmente republicano como alternativa ideal. Pero sí sostiene que desde el siglo XIX la Iglesia ha dado la espalda a la cultura crítica de las democracias y sostiene que la proclamación de la infalibilidad papal llevó a la soberbia, que la soberbia llevó a los abusos sexuales y que los abusos terminaron en la impunidad autoconcedida.

«En realidad, esa tendencia está en la historia de la iglesia desde el siglo IV, desde la distorsión constantiniana. En ese momento se hizo una prelación de la fe sobre el amor, cuando no creo que ninguna persona que estudie el Evangelio encuentre que las palabras de Cristo dan esa dirección. En los Evangelios hay varios mensajes que dicen que el amor es lo importante, no la fe ni el culto ni la lealtad al poder temporal de la Iglesia. Pero la Iglesia eligió la lealtad y eso la llevó a la Inquisición, a la caza de brujas, al antisemitismo, y, ahora, al escándalo de la pederastia».

¿O sea que es un problema político? Cualquier lector de periódicos medianamente informado habrá pensado intuitivamente que la crisis de la pederastia en la Iglesia Católica es la consecuencia del celibato impuesto a sus sacerdotes. Que la represión sexual que representa el voto de castidad se canaliza, a veces, en una sexualidad aberrante. Sin embargo, la palabra celibato apenas aparece en El Vaticano y la pedofilia.

«Primero: la pedofilia en el mundo no es una cosa de célibes; la mayoría de los pedófilos son hombres casados. Segundo, durante mucho tiempo, los sacerdotes han tenido relaciones con mujeres adultas, con monjas o con fieles con las que intimaban a través de los confesionarios. La Inquisición definió una figura que se llamaba eufemísticamente ‘solicitación’ para esos romances, que fueron muy criticados durante siglos. Es decir: había caminos que canalizaban la tensión sexual de los sacerdotes que no era la pederastia y que no eran tan dolorosos, aunque comportaran una parte de hipocresía y de corrupción. Yo no creo en el celibato obligatorio pero tampoco creo que sea el factor fundamental en la pedofilia. En la pedofilia importa más el abuso de poder que el abuso sexual. Por supuesto que es un abuso sexual, pero, en el fondo, expresa la ilusión de omnipotencia de quien hace esos actos».

Y por eso, en el libro de Portales se habla tanto de los abusos criminales en sí, como de las redes de encubrimiento. «La impunidad es una injusticia y una crueldad de la iglesia contra sus propios sacerdotes, que tienen que vivir bajo sospecha por la protección institucional que le ha dado su jerarquía. No sólo es la Iglesia la que está en crisis; son las personas. Se lo digo desde mi experiencia personal, porque yo tuve tres tíos sacerdotes y eran personas ejemplares. Fallecieron hace años y hoy lo veo como un alivio. Qué terrible habría sido para ellos vivir lo que significa el sacerdocio hoy día».

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI
Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana

Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS

Seguridad
Carol Suárez

Comunidad
Noelia Gutiérrez

Deporte
Eduardo Yañez

Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo
Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia
Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapetí esq. Chañar
Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030
Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)
Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464
Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130
Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000
La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

www.ypfb.gob.bo Yacimientos @YPFB_corp

BICENTENARIO DE BOLIVIA

YPFB SOMOS ENERGÍA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

YPFB ESTÁ EXPLORANDO NUEVOS TALENTOS

Impulsando una relación técnico – académica
para que los mejores formen parte
de las áreas estratégicas de la empresa.

30
profesionales ingresarán a trabajar *a la primera empresa del país.*
(Primera etapa)

1.300
seleccionados para rendir la prueba escrita

3.000
postulantes a nivel nacional



Por cierre del centro de diálisis 'Chema'

100 pacientes renales se declaran en emergencia

Los enfermos del centro de hemodiálisis Chema lamentan este cierre, ya que no saben dónde podrán continuar con su tratamiento. La situación se debe a que no hay capacidad económica para seguir atendiéndolos con insumos, medicamentos y personal médico.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Las personas que sufren enfermedades renales de Santa Cruz se declaran en emergencia tras conocer que el centro Chema estaría cerrando sus puertas, ante la falta de presupuesto. Aseguran que el Ministerio de Salud no paga el seguro hace más de 6 meses, cuya deuda asciende a los Bs 3 millones, afectando a 100 pacientes que dializan tres veces a la semana.

El presidente de enfermos renales, René Hernández, informó que son 9 centros de diálisis que funcionan en la ciudad de Santa Cruz, de los cuales este sería el segundo centro de diálisis que cierra; es por ello que ante la situación, y teniendo en cuenta que existen más de 2 mil personas con enfermedades renales en el departamento, determinaron declararse en emergencia.

Hernández anunció medidas de presión para la próxima semana, exigiendo al Ministerio de Salud que paguen las deudas y así continuar con sus tratamientos.

"Un enfermo que no dializa una sesión se llena sus pulmones de líquido y de toxina y pueden llegar a la muerte. Es por ese motivo que nosotros dializamos tres veces por semana", manifestó Hernández y añadió: "Estamos alrededor de los 100 pacientes que están quedando fuera de este centro y están queriéndolos reubicar a otros centros. Pero los otros centros no los quieren acoger porque están en la misma situación no tienen recursos, no tienen insumos, no tienen medicamentos por falta de pago".

> *"Nosotros también somos seres humanos queremos seguir viviendo, le pedimos a la ministra que (...) que pague"*
>
> Marco Antonio Torres,
> **dirigente de enfermos renales**



ENFERMOS. Enfermos renales se declaran en emergencia por el cierre del centro de hemodiálisis Chema ya que afecta a 100 pacientes.

Por su parte, Willy Quispe, dirigente de Pacientes Renales, indicó que los enfermos del centro de hemodiálisis Chema lamentan este cierre, porque no hay capacidad económica para seguir atendiéndolos con insumos, medicamentos y personal médico. El también paciente renal le pidió a la ministra de salud que escuche sus necesidades.

"Lamentablemente la ministra no ha hecho caso a esta situación y por esto se está cerrando este centro y la gente está quedando en la calle", dijo Quispe.

A su vez, Marco Antonio Torres, secretario de conflictos, pidió al Gobierno Nacional que entiendan su necesidad, ya que del tratamiento de hemodiálisis depende su vida.

"Nosotros también somos seres humanos queremos seguir viviendo, le pedimos a la ministra que tenga interés de pagar a los centros de hemodiálisis. Ya quebraron dos centros que no harán diálisis", concluyó.

REALIZAN ESTUDIO EN MONTERO

Nutricionistas evaluaron a 21 mil estudiantes de diferentes colegios

En un recorrido por los distritos del municipio de Montero, especialistas de nutrición están realizando un estudio sobre la situación nutricional de los estudiantes. Hasta la fecha, se han evaluado a 21.878 estudiantes de un total de 35.000 alumnos de las diferentes unidades educativas. De estos, 10.820 son varones y 11.058 son mujeres. Lo que significa que es algo alarmante, con altos índices de peso bajo, sobrepeso y obesidad.



ESPECIALISTAS. Evaluaron a estudiantes de diferentes colegios sobre su situación nutricional.

La nutricionista Lara García, informó que los datos muestran que el 58.8% de los estudiantes tiene talla y peso normal. Mientras que el 7.4% presenta peso bajo. Además, el 16.9% presenta sobrepeso y el 16.8% obesidad, sumados éstos dos últimos datos, más del 33% de estudiantes tiene peso exagerado.

"Esto es preocupante, ya que el exceso de peso puede llevar a enfermedades cuyo índice se ha incrementado en los últimos años y está atacando cada vez a personas más jóvenes, como la diabetes y la hipertensión", dijo.

Indicó que para abordar esta situación, se han iniciado mediciones de talla y peso en 70 unidades educativas.

OPINIÓN

La importancia de promocionar nuestra gastronomía

POR: TATIANA AÑEZ
DIPUTADA (CREEMOS- SANTA CRUZ)

Varios países de nuestra región, como México, Perú y Argentina, promocionan su gastronomía. ¿Quién no conoce, aunque sea de nombre, algunos de los platos peruanos o argentinos como el ceviche o el asado?, nosotros en Bolivia, también, tenemos nuestra rica y variada gastronomía en cada uno de nuestros 9 departamentos pero, lastimosamente, poco se conoce a nivel internacional. Por esta razón, en mi calidad de diputada por el departamento de Santa Cruz he presentado junto a otros colegas el proyecto llamado 'Bolivia sobre Alas' con el fin de que nuestra aerolínea nacional, Boliviana de Aviación (BOA), en sus vuelos internacionales ofrezca potajes nacionales. La gastronomía junto a la hotelería forman parte de la industria sin chimenea que es el turismo. Actividad interdisciplinaria que le da trabajo a miles de bolivianos. Esperemos que la gastronomía boliviana con su variedad de platos sean un atractivo para los turistas que nos visiten y pueda ser el generador de empleo para muchos de nuestros compatriotas a lo largo y ancho de nuestra amada Patria. En un contexto como el actual con carencia de divisas, el turismo es un generador de ingreso de dinero y una forma de darle trabajo a miles de bolivianos.


CENTRO DE COMPRAS
MONUMENTAL
ESTE
Puestos comerciales DESDE
150 $us.
Cuota Inicial
Razones para invertir en Monumental Este
Un Centro de Compras Moderno
Excelente Ubicación
Clientela Asegurada
Invierte en tu propio negocio
72136884
@centrodecomprasmonumentalBolivia
Centro de Compras Monumental
monumental_oficial
www.monumental.com.bo
PUNTOS DE INFORMACIÓN
OFICINA CENTRAL: Av. Ana Barba s/n (diagonal al estadio Tahuichi Aguilera)
OFICINA MONUMENTAL NORTE - PROVISIONAL: Nueva dirección Módulo 3 sobre la carretera Santa Cruz - Warnes
OFICINA MONUMENTAL ESTE: Av. Virgen de Cotoca (pasando 2 cuadras del 8vo. anillo)

Teatro, concursos, talleres entre otros

Niños podrán disfrutar de 332 actividades en vacación

Para hoy desde 17:00 habrá festivales (Puro locro rompe todo) en la casa de Cultura, asimismo, a las 18:00 podrán disfrutar del teatro 'Me lo contó mi abuelo', en la plaza principal Barrio Los Chacos DM-8.



ACTIVIDADES. Se tiene los talleres de ajedrez, como también canto y otras actividades.



AGENDA. Esta son las actividades que se tienen programadas para este mes de julio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

TEXTO: **ANTONELLA JUSTINIANO**
antonellajustiniano693@gmail.com

La Secretaria Municipal de Cultura y Turismo, lanzó oficialmente su agenda cultural de julio con 332 actividades en los 15 distritos, para que los niños asistan durante sus vacaciones.

En 31 días habrá 174 talleres especializados en 20 centros culturales, y 27 funciones artísticas de música, folclore, danza y teatro en la Casa Municipal de la Cultura Raúl Otero Reiche y entre otras más.

"Estamos tremendamente orgullosos de nuestra agenda de julio, son 332 actividades en este mes. Porque se suman las que tenemos agendadas aquí. Todos los centros culturales y los museos en la Casa de la Cultura estamos esperando a los niños para que asistan a disfrutar de las actividades que estamos anunciando", manifestó Sarita Mansilla, secretaria Municipal de Cultura y Turismo.

AGENDA JULIO 2023

Mansilla indicó que para hoy desde 17:00 habrá festivales (Puro locro rompe todo) en la casa de Cultura, asimismo, a las 18:00 podrán disfrutar del teatro 'Me lo contó mi abuelo' en la plaza principal del Barrio Los Chacos DM-8. También en Sagra Collective se realizará a las 20:00 el teatro
"La tragedia de la reina Clitemnestra".

Asimismo, la autoridad explicó que en semillero de talentos hay talleres de ajedrez, canto coral, comic, computación, coro infantil municipal voces del cielo, danza, flauta y mandolina entre otras. Las inscripciones están abiertas para que los niños puedan realizar las actividades que les gusten.

EN SANTA CRUZ

SIA de la Gobernación pronostica frío por la mañana y cálido por las tardes

Un clima cálido por las tardes y frío por la mañana se sentirá durante este fin de semana en Santa Cruz. Los vientos se mantendrán de dirección norte, con cielos poco nublados y sin probabilidades de lluvias según el reporte del Sistema de Información Agroproductivo (SIA) de la Gobernación cruceña. Sin embargo, la temperatura cambiará.



CLIMA. Los vientos se mantendrán de dirección norte, con cielos poco nublados en Santa Cruz.

El responsable del SIA, Julio Claure, señala que se esperan temperaturas mínimas de 11°C y máximas de 24ºC para la zona de los valles cruceños, mientras que, para la zona de la Chiquitania, mínimas de 16°C y máximas de 31°C y para el resto de las provincias habrá mínimas de 17°C y máximas de 28°C. por lo que las tardes serán cálidas el resto del fin de semana.

Además, se pronosticó que la siguiente semana los vientos continuarán de dirección norte, acompañados de ráfagas que alcanzarán los 85 kilómetros por hora en la provincia Cordillera y 70 kilómetros por hora en las provincias Andrés Ibáñez y Warnes, principalmente el viernes 7 de julio. Durante esta primera semana de julio, se esperan temperaturas cálidas.

HASTA EMPACAR EXPRESS

La 'Tapatón' 2023 atrajo a cientos de personas

Se llevo adelante la 1ra Tapatón del año 2023 en Empacar junto la fundación TapitasXLosChicos y en colaboración con Embol. Cientos de familias llegaron hasta las instalaciones para dejar sus tapitas, esto para ayudar a niños y jóvenes que se encuentran en tratamiento en el hospital Oncológico, a través de la recaudación de tapitas de plástico.

Recordemos que cada kilo de tapitas plásticas se convierte en un beneficio económico que coadyuvará las necesidades generales de los niños del hospital Oncológico: como ser medicamentos, y equipamientos de terapia intensiva.



FAMILIARES. Llegaron al Tapatón para dejar sus tapitas que han recolectado.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA:

Tasa de Referencia (TRe) en moneda nacional disminuye

El descenso de la TRe favorecerá a los prestatarios de créditos en moneda nacional, que pagan sus obligaciones financieras con tasas de interés variable vinculadas al comportamiento mensual de dicha tasa.

TEXTO: REDACCIÓN

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica a la opinión pública que la Tasa de Referencia (TRe) en moneda nacional disminuyó 33 puntos básicos para el mes de julio de la presente gestión, situándose en 2,77%, tasa inferior respecto de la registrada en junio cuando esta alcanzó el 3,10%.

El descenso de la TRe favorecerá a los prestatarios de créditos en moneda nacional, que pagan sus obligaciones financieras con tasas de interés variable vinculadas al comportamiento mensual de dicha tasa. Consecuentemente, la disminución de la Tasa de Referencia representará un menor costo en el pago de intereses previsto en la cuota correspondiente al mes de julio.

La reducción de la TRe en moneda nacional se explica principalmente por el hecho de que en su cálculo se excluye al ex Banco Fassil S.A., entidad bancaria intervenida por la ASFI en abril, cuya participación en el mercado financiero nacional distorsionaba la estimación debido a las elevadas tasas de interés que pagaba para Depósitos a Plazo Fijo (DPF).

Adicionalmente, en el marco de la metodología establecida en 2018, el cálculo de la TRe continúa considerando la información sobre los depósitos de las AFP que fueron transferidos a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo en mayo de 2023.

De esta manera, la baja de la TRe en moneda nacional no solo refleja en julio una disminución del costo por el pago de intereses a las entidades bancarias, sino también la estabilidad, salud, solvencia y fortaleza del sistema financiero boliviano y, por ende, de la economía nacional, pese a los ataques especulativos registrados durante el primer semestre del presente año y a la intervención del ex Banco Fassil S.A., una de las entidades bancarias más grandes del sistema financiero.



BCB. La disminución de la Tasa de Referencia representará un menor costo en el pago de intereses previsto en la cuota correspondiente al mes de julio.

Cabe destacar que, ante estos hechos especulativos, el público en general mantuvo su confianza en el sistema financiero y en las políticas monetarias y financieras implementadas por el BCB, en coordinación con el Órgano Ejecutivo.

La disminución de la TRe beneficia en gran medida a los hogares bolivianos que mantienen créditos de consumo y vivienda no regulada, así como a las empresas con préstamos destinados a los sectores de comercio y de servicios, coadyuvando de esta manera con el proceso de reactivación de la economía nacional.

El BCB comprometido con la estabilidad y el desarrollo económico y social del país.

POR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Banco Unión recibe premio internacional

En la línea de la transformación digital y a la vanguardia de la tecnología, Banco Unión fue galardonado con el Premio de Plata por Fintech Americas 2023 por la presentación de un servicio vinculado a la renovación de cédulas de identidad a través de pagos con código QR.

De acuerdo con un reporte institucional, el concurso reunió a más de 200 entidades financieras del continente americano postulando sus productos y/o servicios.

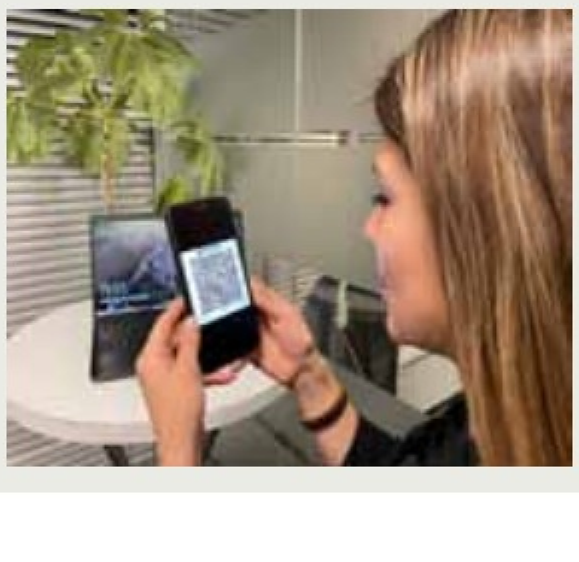
La solución propuesta por Banco Unión en este evento, marca un impacto social dentro de la población boliviana, ya que en las estadísticas de atención a usuarios que presenta el sistema de identificación, muestra que millones de personas realizan este trámite de actualización y renovación de sus documentos de identidad.

Anteriormente, el trámite representaba una serie de pasos y procedimientos manuales previo a obtener la cédula de identidad, ahora los pasos se redujeron al simplificar y reducir el proceso a un simple click, escaneando un código QR, procesando el pago de forma inmediata.

"El logro de este galardón representa para Banco Unión la continuidad y compromiso en el avance dentro de los nuevos procesos de adaptabilidad a las nuevas tecnologías", destacó el gerente de Tecnologías de esa entidad, Ramiro Mora.

La postulación presentada por Banco Unión, que refiere realizar pagos a través de un sistema de QR para la renovación de cédulas de identidad y ser el principal banco de Bolivia, despertó el interés de varias entidades financieras que participaron del mismo evento, buscando un acercamiento con los ejecutivos de la entidad bancaría pública para conocer la experiencia vivida respecto a la innovación tecnológica propuesta.

Al respecto, el gerente general de la financiera, Marcelo Jiménez, destacó que la tecnología, la innovación y transformación digital es un pilar fundamental de la gestión de Banco Unión para sus clientes.



SEGÚN AGENCIA MOODY´S

Bolivia, con una perspectiva "negativa" por shock político

La imagen de confianza de Bolivia en el contexto financiero internacional sigue en bajada. Este sábado la calificadora de riesgo Moody's cambió la calificación de "riesgo crediticio alto" en marzo de este año a un país con títulos con "baja solvencia" a junio de 2023.

La calificadora a través de un comunicado, cambió su perspectiva sobre Bolivia de "ratings en revisión" a "negativa" y la atribuye a varios factores, entre ellos, a los shocks políticos internos.

En marzo, Moody's asignó una calificación de B2 que, de acuerdo a los códigos de la calificadora norteamericana, significa que Bolivia carece de las características de una inversión deseable y está sujeto a un riesgo crediticio alto.

La calificación de este mes de junio, asigna a Bolivia la categoría de Caa1 que, de acuerdo a los mismos códigos, significa que el país tiene baja solvencia y presenta riesgo de impago de capital intereses.

Atribuyen este riesgo crediticio a los shocks políticos y económicos internos, así como los persistentes riesgos fiscales y externos a la baja en ausencia de políticas que aborden de manera efectiva los desafíos crediticios subyacentes.

Señala que "persisten los desafíos crediticios para Bolivia, como la disminución de las reservas y la producción en el sector de hidrocarburos, así como los riesgos latentes relacionados con los eventos políticos internos".

En un 8% entre 2022 y 2023

Casos de acoso y violencia política se incrementaron

Existen 500 denuncias de acoso y violencia política en el Ministerio Público, pero solo tres de estos casos tienen sentencia.

TEXTO: ABI



DEFENSORÍA. Impulsó la elaboración y puesta en vigencia de reglamentos y comisiones de ética en 172 gobiernos municipales.

La Defensoría del Pueblo informó que de acuerdo con un cruce de datos con la Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia (Acobol) se llegó a evidenciar que la violencia y el acoso político se incrementaron en un 8%, entre los años 2022 y 2023.

"Con Acobol unificamos algunos datos y tenemos que, desde la gestión 2018 a junio 2023 se registraron 600 casos de acoso y violencia política", informó el defensor, Pedro Callisaya.

Detalló que existen 500 denuncias de acoso y violencia política en el Ministerio Público, pero solo tres, de estos casos, tienen sentencia.

"Los efectos y resultados de la aplicación de la Constitución y la normativa probablemente aún son débiles", manifestó con preocupación.

Ante esta situación, remarcó que se debe evaluar la Ley 243 contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres.

Entre los avances sobre la problemática, la Defensoría del Pueblo publicó el informe defensorial "Obligadas a renunciar", que evidencia el uso de recursos como los Compromisos Forzosos de Gestión Compartida (CFGC) como nueva modalidad de acoso y violencia política.

Además, visibiliza cómo las mujeres autoridades son privadas de sus salarios, o son víctimas del uso de poderes notariales para hacer que renuncien a sus cargos.

Acobol y al Defensoría suscribieron 152 convenios con los gobiernos municipales para fortalecer la capacidad de atención de casos; para prevenir el acoso y violencia política en los municipios.

También se impartieron talleres en 106 municipios para promover la protección a las víctimas; y en 84 gobiernos municipales, se gestionó la implementación y fortalecimiento de equipos de grabación de audio y video.

Además, se impulsó la elaboración y puesta en vigencia de reglamentos y comisiones de ética en 172 gobiernos municipales.

"Todos estos resultados se constituyen la base para que las instituciones y autoridades del Estado aporten al trabajo conjunto para evitar que repliquen más casos de acoso y violencia política contra mujeres autoridades electas", sostuvo la institución defensorial.

MNR

Luis E. Siles se postulará a la precandidatura presidencial



Luis Eduardo Siles anunció ayer que tras concluir su gestión como jefe nacional del MNR, el próximo 17 de julio, alistará su postulación como precandidato presidencial para las elecciones internas, considerando que sus derechos políticos siguen intactos, en tanto se resuelva una acción de amparo constitucional en contra de una resolución del Tribunal Supremo Electoral que lo suspendió de la militancia por dos años consecutivos.

En declaraciones a la prensa sostuvo que estos últimos años ejerció la jefatura en medio de varias dificultades y en un escenario donde la democracia pende de un hilo y se encuentra sujeto al permanente asedio judicial y zozobra cada vez que habla Evo Morales.

Observa que en el actual contexto de la oposición hay ausencia de alternativas democráticas y cree que el MNR puede significar una opción ante "el rotundo fracaso del Estado Plurinacional que prácticamente ha terminado".

En ese marco ve urgente abrir la polémica sobre la necesidad de recuperar la República a fin de restituir el orden democrático en el país, "frenar el caos económico, institucional y moral que hoy campea impunemente".

"Necesitamos soñar que nos pueden gobernar los mejores, no los más corruptos y menos preparados, la patria así nos lo demanda", declaró.

Manifestó, sin embargo, que un desafío de esta magnitud es inconcebible a nivel electoral, si no se tiene un Tribunal Supremo Electoral con garantice imparcialidad y confianza.

Advirtió que "el pueblo no va a tolerar otro fraude electoral del MAS ni va a aguantar que los partidos sean tutelados e intervenidos para que actúen de acuerdo a la conveniencia del oficialismo".

Siles lanzó una convocatoria a todas las fuerzas democráticas para iniciar una cruzada destinada a restituir la credibilidad del TSE porque está claro que los bolivianos "no podrán aguantar una situación de incertidumbre política".

MEDIANTE INTERPELACIONES

Legisladores 'evistas' declaran batalla al gabinete del presidente Arce

Tras la decisión que tomó el presidente Luis Arce de restituir al ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, quien fue censurado por la Asamblea Legislativa, los diputados denominados 'evistas' cuestionaron dicha decisión e indicaron que continuarán realizando interpelaciones al gabinete del actual Gobierno y no descartan censurar a quienes no den una buena explicación.

"Nosotros continuaremos con nuestras tareas legislativas (…) vamos a seguir haciendo interpelaciones, queremos que el Gobierno no esté vinculado al narcotráfico, a hechos de corrupción, no haya nepotismo, tráfico de influencias, por ello vamos a seguir haciendo interpelaciones y si el ministro o ministra no despeja las dudas de los legisladores estos van a ser censurados", recalcó el diputado del MAS, Renán Cabezas a Urgente.bo.

Cabezas señaló que la próxima semana en la Asamblea Legislativa se tendrá dos interpelaciones; el martes a Iván Lima, ministro de Justicia, por hechos suscitados en 2019 y el miércoles nuevamente se interpelará a Del Castillo por el tema de seguridad interna del Estado, en este caso, el diputado aseguró que lo volverán a censurar.

"El ministro del Castillo, este miércoles, estoy seguro que va a ser nuevamente censurado porque todos los legisladores estamos indignados por la actitud que tomó Luis Arce Catacora", dijo.

Los ministros que estarían en la mira de los evistas son: el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño y la ministra de la Presidencia, Marianela Prada, según Cabezas no estarían cumpliendo con sus obligaciones dentro de sus carteras.



"El ministro de Obras Públicas, que también tiene muchos cuestionamientos en la Asamblea Legislativa, la ministra de la Presidencia, Marianela Prada (…) no hace una tarea eficiente, vemos que hace una tarea bastante negligente, que no satisface la necesidad del pueblo, no sabemos qué tarea tiene ella, al parecer es una tiktoker", manifestó.

La directora del colegio ocultó un primer abuso

Gemelas de 7 años fueron abusadas por otro menor

Una madre afligida denunció que sus hijas gemelas de 7 años fueron abusadas sexualmente, una de ellas sufrió toques impúdicos, mientras que su hermana supuestamente habría sido violada por otro compañerito de colegio. También otro profesor fue denunciado por agredir a escolar.

TEXTO: REDACCIÓN

Nuevamente un acto de violencia se registró en un establecimiento educativo, esta vez una madre denunció que sus hijas gemelas de 7 años fueron agredidas sexualmente, por un compañero en su colegio. Lo más sorprendente del hecho, es que la directora del colegio San Martín se enteró de un primer abuso, pero calló y obligó a la víctima a ver diariamente a su agresor por una semana, hasta que este mismo, quien además es menor de edad al igual que las afectadas, abusó sexualmente de su hermana gemela.

El primer incidente habría sucedido la semana pasada en el colegio San Martín, ubicado en la Av. 2 de Agosto, 8vo. anillo, zona norte de Santa Cruz; la madre explicó que se enteró del hecho, cuando una de sus hijas estaba sangrando y al ser evaluada por un ginecólogo se constató que había sido violada sexualmente.

Al consultar cómo paso el hecho, la mujer se enteró que su otra hija también había sufrido abuso, pero ella solo recibió toques impúdicos.

Ambas menores relataron que el primer caso, el de abuso sexual, fue hace dos semanas y la niña había avisado a su profesora y a la directora lo que pasó, pero esta se calló y propició que el abuso siga una semana más, hasta que el menor agresor abusó de la otra niña.

Ambas menores sindicaron a su compañero de ser quien las agredió y relataron que ya le habían avisado a la directora, quien hasta ayer no se quiso pronunciar sobre el caso.

Ante esta grave denuncia, ayer un grupo de padres de familia que se enteró el viernes de lo sucedido, acudieron al colegio San Martín para exigir a la directora explicación del porqué no denunció a la Defensoría de la Niñez o a las autoridades este abuso.

Molestos pedían la destitución de la educadora y que la Policía intervenga en este asunto, porque temen que el agresor, que es un menor de edad, hubiera hecho lo mismo con otras niñas.


PROTESTA. Los padres de familia llegaron hasta el colegio para pedir justicia.

“Cómo es posible que esta mujer haya callado un primer abuso y haya permitido que la víctima siga viendo a su agresor, así sea menor. La directora propició el abuso sexual de la otra niña”, dijo una de las madres de familia que estaba en la protesta.

La mujer indicó que para este lunes seguirán con sus medidas de presión.

La denuncia fue presentada ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, Felcv y pidieron que intervenga la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, para que realice el test psicológico y el análisis forense, aunque desde ya se tiene un análisis ginecológico que constata el abuso sexual a la menor.

Este es el 3er caso donde se conoce de un abuso sexual en un colegio y los directores prefieren callar a realizar las denuncias correspondientes.

OTRA DENUNCIA

Por otro lado, ayer una madre denunció al profesor de música de su hijo, por haberlo flagelado.

El maestro golpeó con el “palo del bombo” a un estudiante de 6to. de primaria, porque estaba enojado. La madre denunció la agresión a las autoridades escolares, porque su hijo llegó llorando a su casa.

El supuesto agresor lo golpeó en su pierna, por eso llegó cojeando.

La solución que le da el director es que cambie a su hijo de turno, pero lo que pide es que lo suspendan.

POR FALTA DE SEGURIDAD

Un joven falleció electrocutado mientras le ayudaba a su padre

Un menor de 17 años, de iniciales Richard R.V.C., murió electrocutado mientras colaboraba a su padre, en trabajos de albañilería el pasado viernes, en una construcción ubicada en el municipio de La Guardia.

La víctima llegó sin vida hasta el centro de salud San Silvestre del kilómetro 15 de la carretera doble vía a La Guardia, donde certificaron su deceso que presentó lesiones por descarga eléctrica en la cabeza, en el tórax y al nivel de las manos.

Sus padres, Virgina Cárdenas y Mario Caseras, indicaron que se encontraba en el tercer piso de una construcción ayudando a su papá, cuando manipulando una regleta metálica tocó los cables de alta tensión, recibiendo una fuerte descarga.


INFORME. Murió el joven de 17 años tras recibir la descarga eléctrica.

El accidente laboral ocurrió a las 10.00 del 30 de junio.

Las autoridades lamentan que todavía no se cumplan con las normas de seguridad en las construcciones, ya que los albañiles no contaban con cascos y guantes y un menor estaba trabajando en la obra, quién habría sido la víctima fatal al recibir la descarga eléctrica, al tocar los cables de alta tensión con la regleta.

EN MONTERO

Detienen una pareja por robar motocicleta

Una pareja de jóvenes fueron aprehendidos por efectivos policiales de Diprove, acusados de robar una motocicleta que estaba estacionada afuera de la unidad educativa San Silvestre, zona Este del municipio de Montero.

Fortunato Cruz, director de Diprove Montero, explicó que después de la recepción de la denuncia de robo del motorizado logran aprehender a la mencionada pareja, quienes admiten haber sustraído el motorizado.

Por otro lado, también otro hecho delincuencial sucedió en la avenida Barrientos, Distrito 3, del municipio de Montero, donde dos delincuentes en moto fueron captados por una cámara de seguridad robando una licorería. Se llevaron una computadora Laptop.



Levantan bloqueo en el Norte

Comunarios dan cinco días para que se haga justicia

Después de tres días de bloqueo en la carretera al norte, Santa Cruz- Cochabamba, los pobladores de Santa Fe firmaron un acuerdo con las autoridades judiciales que se comprometieron a remover a los fiscales.

TEXTO: **REDACCIÓN**

La carretera Santa Cruz – Cochabamba, se encuentra expedita a la altura de la localidad de Santa Fe, municipio de San Carlos, después que los comunarios dieran un cuarto intermedio tras firmar un acuerdo a las 03:00 de la madrugada de ayer, sábado, con las autoridades judiciales. Sin embargo hay un plazo hasta el 6 de julio, fecha en la que se han comprometido las autoridades a cambiar a los fiscales.

En horas de la madrugada del sábado, levantaron el bloqueo después de firmar un acuerdo entre pobladores de Santa Fe, representantes del Consejo de la Magistratura, de la Policía Departamental y del Ministerio Público, quienes exigían que se destituya a los dos jueces y fiscales que dieron medidas sustitutivas al infanticida Ruddy Yañez Villavicencio, que ya tenía antecedentes por violación y otros delitos. Este sujeto es el autor confeso del asesinato al pequeño de 9 años, José Andrés, el pasado 16 de junio, cuando en Santa Fe, sus familiares anunciaron su desaparición y seis días después encontraron su cuerpo enterrado, después que R.Y. confesara el crimen.



EXPEDITA. Cientos de camiones que estaban varados en la carretera al Norte, pudieron pasar tras levantar bloqueo.

Ante esta situación, esperando que las autoridades procesen a los dos jueces y a los fiscales, que liberaron al infanticida, los comunarios y familiares de la víctima iniciaron un bloqueo indefinido que duró tres días. Ellos exigían la destitución de las autoridades judiciales y policías que no hicieron cumplir el mandamiento de aprehensión que había contra el intanticida; además de pedir mayor seguridad en dicha localidad y presencia policial.

René Cáceres, coordinador de la Fiscalía, dijo que se atendió el pliego petitorio de remover a los tres fiscales.



TRAS APELACIÓN

2 liberados en el caso Muriel Cruz

Después de una audiencia de apelación que duró 10 horas, por el caso de agresión a la asambleísta del MAS, Muriel Cruz, dos de los 13 investigados, recibieron medidas sustitutivas para defenderse en libertad.

El hecho fue registrado el pasado 9 de junio en las afueras de la Gobernación de Santa Cruz, donde la asambleísta recibió una brutal golpiza, la Policía detuvo a 13 personas que fueron cauteladas y enviadas a la cárcel de Palmasola con detención preventiva. Según Elías Tordoya, abogado defensor de las imputadas Liliana Valle Mandepora y Lourdes Caiguara, apelaron a su detención y en su audiencia en la Sala Penal Primera, el Juez determinó darle medidas sustitutivas, se defenderán en libertad, deberán presentar garantes, firma del cuadernillo en el Ministerio Público cada 15 días.

LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Detuvieron a cuatro personas con 250 cápsulas de cocaína en Pailón

Cuatro personas fueron detenidas por efectivos policiales en la localidad de Puerto Pailas, en la tranca, después de encontrarlos infraganti con 250 cápsulas de cocaína, amarradas en el cuerpo.

El fiscal asignado al caso, Vinicius Castillo, informó que la captura de estos cuatro sujetos, dos varones y dos mujeres, se dio en un control rutinario en la tranca, ellos viajaban en una flota con rumbo al Brasil.

Los efectivos realizaron el control rutinario y ven una actitud sospechosa, le piden que se bajen del motorizado y al revisarlos encuentran en la parte baja del abdomen que cada persona llevaba amarrada al cuerpo cápsulas de cocaína.



DROGA. Hallan 250 cápsulas de cocaína en la cintura de cuatro personas.

En total se logró incautar 250 cápsulas de cocaína, que supuestamente se estarían llevando hasta el Brasil.

Los sujetos fueron presentados en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, Felcn y también se llevó adelante la audiencia cautelar, el Juez determinó detención preventiva en la cárcel de Palmasola por el lapso de 60 días.

28 DÍAS EN TERAPIA INTENSIVA

La víctima de mini lipo pide que la odontóloga aparezca



CASO. Durante 28 días estuvo en terapia intensiva la joven víctima de negligencia.

Joven que fue víctima de supuesta negligencia, se encuentra fuera de peligro y está recuperándose en una clínica privada, después de estar 28 días en coma, en terapia intensiva.

La muchacha pidió a la odontóloga, que le realizó una 'mini lipo', que dé la cara y se haga cargo de los gastos médicos, que tome conciencia del daño que le realizó, porque ella la llamó y le dijo que le dolía la espalda y la cabeza, pero la doctora le dijo que era normal, de ahí empeoró su salud y ya no podía moverse, ni hablar fue entonces cuando ingresó a terapia y después de 28 días despertó.

Señaló que ella vio en Tik Tok, la oferta de la cirugía que costaba Bs 5.200, pero le rebajaron 200 bolivianos.

El vehículo estaba en la Aduana

Capturan a contrabandistas que intentaron robar camión

Un grupo delincuencial, utilizando fierros, palos, y petardos, logró pasar la primera puerta de seguridad, pero al percatarse que en el interior estaban guardias de seguridad y efectivos policiales se dieron a la fuga, sin lograr su cometido.

TEXTO: ABI

La Policía boliviana aprehendió a dos hombres, quienes, junto con un grupo de presuntos contrabandistas, ingresaron a la fuerza al Recinto de Aduana Santa Cruz para sustraer un camión rojo que tenía 47 toneladas de mercancía ilegal, informó el gerente Regional de Aduana, José Luis Mollinedo.

Este hecho se dio tras que el Grupo de Reacción Inmediata Aduanera (GRIA) realizó un control estratégico en la comunidad de Loma Blanca, Santa Cruz, donde observaron que un camión rojo transportaba mercancía ilegal entre bebidas alcohólicas, aceite, alimento para mascotas, pañales, cerveza, entre otros, valorado en más de Bs 630.000.

Al verse sorprendido, el conductor se dio a la fuga y tanto el camión como la mercancía fueron trasladados a un recinto de la Aduana para su respectiva valoración y aforo físico correspondiente.

"Los contrabandistas, ante la frustración y ante este duro golpe al contrabando, ayer (viernes) a las 21h30 han querido recuperar la mercancía ingresando al recinto, pero no saben que tiene altas medidas de seguridad (...), se ha aprehendido a dos personas", informó Mollinedo, en conferencia de prensa.



ALARMANTE No es la primera vez que los contrabandistas pretenden recuperar su carga de manera violenta.

Explicó que el grupo delincuencial, utilizando fierros, palos, y petardos, logró pasar la primera puerta de seguridad, pero al percatarse que en el interior estaban guardias de seguridad y efectivos policiales se dieron a la fuga, sin lograr su cometido.

El recinto de la Aduana ahora cuenta con personal de seguridad las 24 horas y con cámaras de vigilancia. Las imágenes ayudarán a identificar a las otras personas que participaron de este ilícito, advirtió.

Entre los aprehendidos están un joven de 22 y un adolescente de 16 años.

Ante esta situación, la Aduana presentó ayer una querella por delitos de contrabando agravado, sustracción de prenda aduanera en grado de tentativa, destrucción o deterioro de bienes del Estado, asociación delictuosa, allanamiento de domicilio y sus dependencias.

OPINION

POR: CAP. EDWIN GARCÍA CRESPO

Asumir responsablemente recomendaciones de Tránsito

Las informaciones que se emiten dan cuenta de hechos de tránsito en las cuales resultan personas heridas y fallecidas, las causas son distintas,así como las versiones de los conductores que aducen una serie de orígenes que podrían haber provocado estos hechos, las investigaciones que desarrollan peritos especializados de tránsito, son las que determina al final luego de un proceso científico la causa real del siniestro.

Estos hechos de tránsito, pueden haberse producido por diversas razones ya sea por el estado de las vías terrestres, la poca visibilidad a causa de la neblina,pero en la mayoría de los casos el común denominador es la imprudencia de los conductores que a pesar de las campañas y recomendaciones que se emiten para no exceder la velocidad, estos no respetan las mismas y son protagonistas de estos casos.

Pocos son los conductores que toman los recaudos necesarios para no exceder la velocidad de su motorizado y así llegado el momento poder frenar a tiempo para evitar una colisión, situación que no se logra en la mayoría de los casos por la irresponsabilidad de algunos choferes que pretenden ganar unos segundos arriesgando la vida de personas que transportan en su vehículo.

Las campañas tendrán efecto si asumimos responsablemente los mensajes que se emiten, de esta manera se lograría disminuir los hechos de tránsito tomando en cuenta las medidas que se recomiendan.



SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Dotarán de cámaras corporales a policías de la Felcn en Viru Viru

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, anunció el viernes que entregarán bodycam (cámaras corporales) a los policías de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) destinados al aeropuerto internacional de Viru Viru, para reforzar los controles contra el narcotráfico.

"Se ha instruido al director general de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (coronel Ismael Villca) que la siguiente semana tenemos que dotar bodycam a todos los elementos, de manera inicial, en el aeropuerto de Viru Viru", informó.

Lamentó que el caso de envío de cerca de media tonelada de cocaína desde Viru Viru hasta España haya dejado "en entredicho" el trabajo de interdicción al narcotráfico, "por culpa de algunos funcionarios que adecuaron su conducta a actos ilícitos".

"El país no puede volverse a ver involucrado en estos actos ni ser manchado su nombre por culpa de pequeños grupos criminales", afirmó.

Durante esta jornada se realizó la clausura del curso de formadores en manejo de equipos de inspección de rayos X y bodyscam, análisis de riesgos y el perfilamiento de los pasajeros y la carga aérea" en el aeropuerto de Viru Viru, para personal policial y civil. Especialistas extranjeros compartieron sus experiencias.

Asimismo, se instruyó a la fuerza antidroga añadir una última verificación a las cargas y que el encargado de vuelo sea quien "firme con puño y letra las salidas" antes de hacer el despacho dentro de los aeropuertos.



EN POTOSÍ

Establecen medidas para control de contrabando

El Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, el Comando Estratégico Operacional, representantes de la Ferroviaria Trans Andina, la Aduana Nacional, la Policía, el transporte pesado y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) se reunieron para establecer mecanismos de control en la lucha contra el contrabando en Potosí.

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Daniel Vargas, instó a los participantes a coadyuvar de manera "más estrecha" para fortalecer la lucha contra el ilícito porque daña la economía del país.

Los miembros del sector del transporte pesado expresaron su preocupación por el ingreso de mercadería de contrabando al país y manifestaron que no todos los afiliados del sector, están implicados en estos hechos irregulares, pero que están prestos a colaborar y coadyuvar en la lucha contra el contrabando.

Por ello, solicitaron al Gobierno nacional que se incrementen efectivos militares para que se haga un mayor control y así se evite el ingreso de contrabando al país.

Asimismo, denunciaron que algunos funcionarios de la Empresa Ferrocarril Trans Andina "estarían haciendo mal uso de instalaciones y bienes del Estado, para realizar contrabando".

Ante esta situación, el viceministro Vargas adelantó que se tendrá otras reuniones con el objetivo de establecer mayor coordinación con las instituciones que están comprometidas en la lucha contra el contrabando.



Se desplegaron 45.000 oficiales

Francia padeció otra noche de violencia, hay 300 presos

Por quinta jornada consecutiva, los manifestantes salen a las calles para reclamar por el racismo en la Policía y para exigir una respuesta por parte de las autoridades.

TEXTO: INFOBAE/MUNDO

El Ministerio del Interior confirmó que, para las 02:00 horas de la madrugada de este domingo, el balance de detenidos a nivel nacional era de 322 personas. De ellos, al menos 65 fueron en Marsella, 21 en Lyon y 126 más en París, la capital francesa, en la quinta noche consecutiva de protestas y disturbios por la muerte a manos de la Policía de un adolescente de 17 años, Nahel M., el martes en Nanterre.

La Prefectura de Marsella ha informado de que entre los detenidos hay tres personas sorprendidas cuando robaban en una tienda del distrito de Cours Julien, informa BFMTV.

Además se han formado grupos en las inmediaciones de centros comerciales marselleses como Grand Littoral, Bonneveine y Le Merlan. En este último habría un centenar de personas reunidas en el aparcamiento.

En cualquier caso, la jefatura de Policía de Bocas del Ródano ha subrayado que "la situación está bajo control" en Marsella y que "los grupos potencialmente violentos han sido dispersados sistemáticamente por la policía y los gendarmes".

Previamente se había informado de la detención de 14 personas en la tarde del sábado durante un intento de asalto a la calle de La Canebière, una de las más importante de Marsella.

Mientras, en París, se ha informado de al menos 37 personas detenidas de forma preventiva en las inmediaciones de los Campos Elíseos por portar armas, según la Jefatura de Policía, que ha dado cuenta de 375 controles instalados en los que se han encontrado objetos como una honda con rodamientos, un puño americano o cócteles molotov.

El ministro del Interior, Gérald Darmanin, ha anunciado que este sábado se mantendrá la movilización de 45.000 policías y gendarmes para atajar los disturbios ocurridos durante las protestas por la muerte a manos de la Policía de un adolescente de 17 años, Nahel M., el martes en Nanterre.

La jefatura de policía de Bocas del Ródano ha anunciado el despliegue del GIGN en Marsella y contarán con dos vehículos blindados de la Gendarmería. Darmanin confirmado el despliegue de cinco unidades de fuerzas móviles en la ciudad de Marsella "para poder restaurar completamente el orden público".



INCIDENTES. El último informe policial dio cuenta de 1.311 nuevas detenciones así como 2.500 incendios y numerosos saqueos. Hay menores arrestados de entre 12 y 13 años.

Por otro lado, el Ministro corrigió un dato brindado previamente por su cartera, en el que se afirmaba que la edad promedio de los jóvenes que participan en estos incidentes ronda los 17 años y, por el contrario, lamentó que las últimas actualizaciones expusieron la presencia de menores de entre 12 y 13 años.

"Hemos arrestado a chicos de entre 12 y 13 años que habían iniciado incendios", destrozado edificios públicos y saqueado tiendas, comentó y enfatizó en que, en estos casos, es fundamental la respuesta de las familias quienes, a su vez, deberán hacerse cargo de los daños que causen sus hijos "porque no estaban en su casa durante la madrugada".

"Cuando se tiene 12 o 13 años hay un trabajo muy importante de los padres", concluyó.

El último informe policial dio cuenta de 1.311 nuevas detenciones así como 2.500 incendios y numerosos saqueos. No obstante, el funcionario subrayó que los focos de fuego se redujeron en comparación a noches previas, lo que demuestra que la "firme" respuesta de las autoridades está surtiendo efecto.

LA CONSIDERAN " DISCRIMINATORIA"

Gobierno mexicano rechazó las nuevas leyes de Kansas y Florida

A partir de este 1 de julio Kansas y Florida, en Estados Unidos, entran en vigor nuevas leyes que tienen bajo la lupa organizaciones de migrantes.

La ley que endurece el contrabando humano en Kansas

En un comunicado la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que en relación con la Ley HB2350, del estado de Kansas, que entró en vigor a partir del 1 de julio, el Gobierno de México, a través del Consulado de México en Kansas City:

"Expresa su rechazo y preocupación por este tipo de iniciativas que inducen al perfilamiento racial y que pueden dar lugar a actos discriminatorios y abusos contra la comunidad hispana, latina y mexicana", dice y añade:

"La seguridad y bienestar de la comunidad mexicana en Kansas es una prioridad que compartimos con las más altas autoridades del estado, y reconocemos el veto que diera la gobernadora Laura Kelly a esta ley, por sus potenciales implicaciones".

La HB 2350, es una ley que crea el delito de contrabando humano y contrabando humano agravado con penas que implican un delito grave de nivel cinco.

Se define el delito de contrabando de personas como "transportar, albergar u ocultar intencionalmente a una persona hacia o dentro de Kansas, cuando la persona sabe o debería haber sabido que la persona está entrando o permaneciendo en los Estados Unidos ilegalmente".

CRISIS EN NUEVA YORK

Alojan a más de 100 mil personas 'sin hogar'

La cantidad de personas sin hogar que está en los refugios de la ciudad de Nueva York superó las 100 mil, un récord que las autoridades atribuyen a los inmigrantes que llegan desde la frontera sur de EEUU.

El secretario de prensa del ayuntamiento, Fabian Levy, reconoció que la ciudad llegó a un "punto de inflexión" y pidió más apoyo del gobierno. Sostuvo que ahora "se está atendiendo a más solicitantes de asilo que a neoyorquinos que llevan mucho tiempo sin hogar".

De las 100 mil personas que están sin hogar, más la mitad son migrantes que se alojan actualmente en los cientos de albergues, hoteles o campamentos habilitados. Es la primera vez que los registros alcanzan los seis dígitos, un récord absoluto.

Bajo el mandato del alcalde demócrata Eric Adams, la ciudad gastó más de mil millones de dólares para albergar a los migrantes desde que comenzaron a llegar en grandes cantidades a principios del año pasado. Se estima que los costos alcancen los $us 4.400 millones para 2024.

'Camarada Jhon'

Condenan a exsenderista a 15 años de prisión en Perú

Edgar Clever Alejo Eduardo, conocido como 'camarada Jhon', fue un antiguo miembro del Comité Regional Huallaga de Sendero Luminoso y participó en atentados en la región San Martín, incluido un violento asalto a una planta de palma aceitera.

TEXTO: INFOBAE

Uno de los excolaboradores del 'camarada Artemio' fue condenado a 15 años de prisión efectiva. Edgar Clever Alejo Eduardo fue hallado responsable del delito de afiliación a una organización terrorista y tendrá que pagar una indemnización de 10 mil soles a favor del Estado.

La Primera Fiscalía Superior Penal Nacional Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad consiguió que se dicte la sentencia contra el 'camarada Jhon' , quien integraba el Comité Regional Huallaga de Sendero Luminoso, dirigido por Florindo Eleuterio Flores Hala, 'camarada Artemio', entre los años 2011 y 2012.

Según la acusación y los hechos acreditados por el fiscal adjunto superior Renato Vargas Isla, el sentenciado participó en diversos atentados en la región San Martín.

De acuerdo a la investigación fiscal, que recogió testimonios, actas de reconocimientos fotográficos y otros elementos de prueba, Edgar Alejo 'camarada Jhon' trabajó bajo las órdenes de 'Artemio' para realizar una incursión armada en una planta productora de palma de aceite en la localidad de Tocache.

Dicho atentado ocurrió en octubre de 2011. Alejo Eduardo tenía 18 años e integraba una columna terrorista al mando de Manuel Shupingahua Marichi 'camarada Charly'. En aquella fecha, junto a 'Artemio' y 'Charly', incursionó en la empresa de palma aceitera en Cepesa, donde perpetró el secuestro de 30 empleados y el robo de armamento y suministros.


CONDENADO. Edgar Alejo 'camarada Jhon' trabajó bajo las órdenes de 'Artemio' para realizar una incursión armada en una planta productora de palma de aceite en la localidad de Tocache.

Cuatro meses después del secuestro de los trabajadores de la empresa Cepesa, la policía antidrogas captura a Florindo Eleuterio Flores Hala, conocido como el 'camarada Artemio'.

Flores Hala fue un alto mando de Sendero Luminoso y cabecilla terrorista que se mantuvo oculto por 28 años en el Alto Huallaga, tiempo en el que perpetraron 500 atentados que dejaron alrededor de 1000 muertos, entre policías, civiles y militares en el país.

Para lograr su captura, los agentes policiales infiltraron a cuatro colaboradores entre la columna terrorista con el objetivo de estar informados de cada movimiento del mando senderista. Uno de los infiltrados fue quien le dio a la PNP la ubicación exacta de 'Artemio' e hirió al terrorista para facilitar su detención.

El 8 de junio de 2013, Flores Hala fue condenado a cadena perpetua por el colegiado C de la Sala Penal Nacional y al pago de S/500 millones por concepto de reparación civil a favor del Estado. Los delitos que se le atribuyeron fueron terrorismo, narcotráfico y lavado de activos.

Tras la caída de 'Artemio', la policía intensificó los operativos par dar con sus mandos terroristas y fue así que ubicaron a Manuel Shupingahua, 'camarada Charly', responsable de varios atentados y asesinatos en el Alto Huallaga. La captura se produjo en la localidad de Juajuí (San Martín) tras una orden de detención dictada por el Segundo Juzgado Penal Transitorio de Leoncio Prado, por el delito de terrorismo en agravio del Estado.

EN MÉXICO

Marina interceptó semisumergible que transportaba 3.5 t de cocaína

La Secretaría de Marina (Semar) informó que personal naval logró el aseguramiento de más de 3.5 toneladas de presunta cocaína a bordo de un semisumergible en costas del Pacífico; así como la detención de cinco personas.

De acuerdo con la autoridad marítima nacional, el decomiso ocurrió el pasado martes, 27 de junio, en donde aeronaves de la Armada de México dieron el seguimiento al sumergible ocupado por los narcotraficantes.

"Buques oceánicos de Marina dotados con helicópteros y patrullas interceptoras fueron posicionándose para la interdicción de la embarcación ilícita, misma que se dio con apoyo del helicóptero y patrulla interceptora embarcados, encontrándose una carga de aproximadamente 186 paquetes de presunta cocaína", detalló la Semar en un comunicado.

La Marina detalló que se trata de una embarcación de 26 metros de longitud, dos motores internos, velocidad promedio de ocho nudos y autonomía de 20 días.

La dependencia de seguridad nacional destacó que este sumergible es el primero de este tipo que se asegura en el 2023 y el de mayor dimensión y capacidad de carga que se ha asegurado en México en la presente administración.



EN COLOMBIA

Cae 'Daniela', responsable de la muerte de 7 policías

La Policía colombiana avanzó en el proceso para dar con los responsables del atentado terrorista ocurrido en zona rural de San Luis, en septiembre de 2022, cuando las disidencias de las FARC atacaron una patrulla de la Policía, asesinaron a 7 uniformados y dejaron uno herido.

Desde ese cruel ataque, por el cual el presidente Gustavo Petro responsabilizó a ese grupo armado que opera en la zona, las autoridades han estado tras la pista de los implicados en el hecho y dio con una de las supuestas responsables conocida como 'Daniela'.

Junto a ella, la Policía informó que se detuvieron a otras personas, también de las disidencias de las Farc, por delitos cometidos en los departamentos de Huila y Tolima en los últimos meses, junto con la incautación de un vehículo y siete celulares que eran usados para cometer sus crímenes.

Blu Radio informó que la Policía Nacional dio con alias Daniela, de las disidencias Farc, durante un retén en una carretera del Quindío, donde también aparecieron otros tres delincuentes y todos ellos fueron judicializados por la Fiscalía para que respondan por sus crímenes.




TECHO
...es para sacar más pecho!!!
URBANIZACIÓN
Diamante del Urubó
Tu brillante inversión
APROVECHA NUESTROS DESCUENTOS PARA HACER TU BRILLANTE INVERSIÓN
DESCUENTO
55%
POR COMPRA AL CONTADO
LOTES DESDE
6 Bs
DIARIOS
LOTES DESDE
40 $us
CUOTA INICIAL
ÚNICOS CON SEGURO DE DESGRAVAMEN
351-1313
716-54637
Síguenos en:
OFICINAS EN SANTA CRUZ:
Of. Central: Av. Grigota N. 620 (entre 1er y 2do. anillo frente Plazuela Fátima)
URUBÓ NORTE: Urbanización Urubó Norte
SUCURSALES:
LA PAZ: Av. Mariscal Santa Cruz Nº 1290 (entre calle Oruro y Almirante Grau) Edificio Torricentro • Cel.: 716-25265
EL ALTO - LA PAZ: Av. Jorge Carrasco Nro. 74 (entre calles 4 y 5 Torre León Mall Center) • Cel. 721-91884
COCHABAMBA: Calle San Martín Nº 648 (entre Ladislao Cabrera y Uruguay) • Cel. 716-25287
IVIRGARZAMA: Av. Mortenzon (a media cuadra del Banco Unión)
POTOSÍ: Calle Chayanta Nº 415 zona San Roque.

En China

Impresionante explosión en una planta química

Evacuaron al personal de la fábrica y 64 familias que viven en los alrededores del lugar fueron trasladadas a hoteles. Hasta el momento, no se reportaron víctimas.

TEXTO: INFOBAE



INFORME. Las causas de la explosión y el incendio están siendo investigadas.

Una explosión en una planta de productos químicos ubicada en la provincia central china de Jiangxi provocó ayer un incendio y columna de humo negro de grandes dimensiones que los bomberos tratan de sofocar.

Según informaron las autoridades provinciales, se produjo un incendio de aceite de silicona en las instalaciones de la empresa Jiangxi Qiantai New Materials alrededor de las 10:30 hora local (02:30 GMT).

Todo el personal de la fábrica y las personas del área circundante fueron evacuadas, y por ahora no se reportaron víctimas.

El departamento de bomberos está haciendo todo lo posible para extinguir el fuego que consideran está bajo control.

Las imágenes del incendio difundidas por la cadena estatal CCTV muestran una gran columna de humo negro visible desde kilómetros de distancia.

Las causas de la explosión y el incendio están siendo investigadas.

El pasado 22 de junio, al menos 31 personas murieron después de que una explosión producida por una fuga de gas arrasara un restaurante en la ciudad de Yinchuan, capital de la región autónoma de Ningxia, en el noroeste de China, recogió la agencia estatal de noticias Xinhua.

La explosión ocurrió alrededor de las 20:40 (12:40 GMT) en una concurrida calle del distrito Xingqing de Yinchuan debido a una fuga de gas en un restaurante especializado en barbacoas, según la agencia.

Al margen de los 31 fallecidos, otras siete personas recibieron tratamiento en un hospital local.

La agencia estatal informó posteriormente de que las autoridades locales detuvieron a nueve personas -incluido el propietario y accionistas del restaurante- mientras se sigue investigando la causa de la explosión.

Asimismo, el presidente chino, Xi Jinping, ha pedido que se hagan “todos los esfuerzos” para tratar a los heridos, y ha exigido una investigación a fondo y que se sancione a los responsables.

Según la cuenta oficial de la red social WeChat del gobierno de Yinchuan, la explosión ocurrió después de que un cocinero reemplazara una válvula de un depósito de gas.

Mientras, la agencia Xinhua recoge también que 64 familias que viven en los alrededores del lugar donde se produjo la explosión fueron trasladadas a hoteles.

EN MENOS DE 24 HORAS

Twitter se cae por segunda vez

En las últimas horas se ha registrado una caída masiva en el servicio de Twitter, lo que ha generado preocupación entre los usuarios de esta popular red social. Las fallas comenzaron a presentarse desde la noche del viernes 30 de junio, y se reportó que México, Estados Unidos y Canadá fueron los países más afectados.

A pesar de que inicialmente se esperaba que la falla fuera resuelta rápidamente, pero durante las siguientes 24 horas la plataforma continuó experimentando problemas técnicos. Esto ha generado inconformismo entre los usuarios, quienes han recurrido a otras plataformas como Instagram y Facebook para expresar su descontento y compartir memes relacionados con la caída de Twitter.

Los reportes de la caída comenzaron a circular cuando los usuarios notaron dificultades para acceder a sus cuentas, cargar tweets o interactuar con la plataforma. Esto generó una ola de consultas en los motores de búsqueda, ya que muchos usuarios buscaban información para confirmar si efectivamente se habían visto afectados por la falla.

La caída masiva ha generado una ola de memes y comentarios contra Elon Musk, ya que algunos cibernautas han aprovechado la situación para reclamarle sobre la necesidad de contar con sistemas sólidos y confiables que eviten interrupciones significativas en el acceso a servicios tan populares como las redes sociales.

Al ingresar, los usuarios pueden encontrarse con un aviso que muestra el mensaje “Algo salió mal. Inténtalo nuevamente”. Generalmente, este aviso se presenta cuando la plataforma experimenta algún tipo de problema técnico que impide el acceso o la interacción normal con la red social.



SANTORAL

SAN OTÓN DE BAMBERG



Otón pertenecía a la familia suaba de Mistelbach. Siendo todavía joven, recibió la ordenación sacerdotal e ingresó al servicio del emperador Enrique IV, quien con el tiempo le nombró su canciller.

En las luchas entre el sacerdocio y el imperio, Enrique IV apoyó a un antipapa. San Otón hizo cuanto pudo por conseguir que se arrepintiese y se sometiese al Papa y se negó a aprobar el cisma y otros crímenes del emperador, sin dejar por ello de secundar sus medidas políticas cuando le parecían justas.

Enrique le nombró obispo de Bamberg en 1102, pero Otón se negó a recibir la consagración hasta que pudo ir a Roma, varios años después, y aceptó el episcopado de manos del papa Pascual II. Enrique V, el sucesor de Enrique IV, parecía inclinado a la reconciliación con la Santa Sede, y san Otón le exhortó a poner fin a los males que el cisma había aportado; pero finalmente el nuevo emperador prosiguió la política de su padre.

A pesar de ello, gracias a su integridad y al poder de su mansedumbre, san Otón gozó siempre de la confianza de ambos bandos. Por otra parte, sus actividades políticas no le impidieron desempeñar celosamente sus deberes episcopales, establecer numerosos monasterios y fundaciones religiosas, y llevar una vida ejemplar.

Cuando Boleslao III de Polonia conquistó una parte de la Pomerania, pidió a san Otón que fuese a evangelizar a los idólatras de aquel país. En 1124, el santo obispo se trasladó a la Pomerania oriental, acompañado de algunos sacerdotes y catequistas. Se cuenta que los misioneros bautizaron a más de 20.000 infieles.

El santo volvió a Bamberg en la Pascua siguiente, después de encargar a cierto número de sacerdotes que atendiesen a los convertidos y continuasen la obra de evangelización tan felizmente comenzada. Como las ciudades de Stettin y Julin habían recaído en la idolatría, san Otón partió de nuevo a Pomerania en 1128, reconvirtió a las dos ciudades y llevó la luz del Evangelio a otros puntos más remotos, exponiéndose a toda clase de peligros e incomodidades. Más tarde volvió a su diócesis y ahí murió, el 30 de junio de 1139. Fue canonizado cincuenta años más tarde.


¡SOMOS EL GOBIERNO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN!
LOGRAMOS ACUERDOS
CON TRES GIGANTES MUNDIALES
DE LA INDUSTRIA
DEL LITIO
$us 2.800 millones para la construcción de plantas con tecnología EDL en los salares de Oruro y Potosí
Los bolivianos somos los protagonistas de toda la
CADENA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
LITIO BOLIVIANO
LITIO SOBERANO
CBC
CATL BRUNP CMOC
洛阳钼业
Consorcio chino, líder en tecnología y el mayor fabricante de baterías de litio en el mundo.
URANIUM ONE GROUP
ROSATOM
Corporación rusa con 70 años de experiencia en el procesamiento de litio.
CITIC Group
Empresa china líder mundial de tecnología y experiencia avanzada en industrialización del litio.
BICENTENARIO DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COMUNICACIÓN
BOLIVIA ES INDUSTRIALIZACIÓN